

## V. Anuncios

### A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

#### MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

##### *Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se anuncia concurso público para la contratación de asistencia en el transporte y mudanzas de mobiliario en el Departamento, durante el año 1993.*

El Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, de acuerdo con la legislación vigente, convoca concurso público para la contratación de los servicios de mudanzas y traslados de mobiliario en el Departamento, durante el año 1993, por un importe máximo de 26.000.000 de pesetas, debiendo presentar los licitadores el certificado de clasificación como Empresa de transportes, que se indica en el punto 4.5.3 del pliego de cláusulas administrativas.

El pliego de cláusulas administrativas, prescripciones técnicas y modelo de proposición objeto del concurso podrán ser examinados en el Oficialía Mayor del Departamento (despacho 205), en Madrid, calle Agustín de Bethencourt, número 4, en horas y días hábiles de oficina.

El plazo de presentación de proposiciones, que deberá efectuarse en el Registro General del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, calle Agustín de Bethencourt, número 4, primera planta, de Madrid, expirará a las dieciocho horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de proposiciones económicas se efectuará a las once horas del cuarto día hábil, contado a partir del siguiente al de la fecha de terminación del plazo para la presentación de proposiciones, en la cuarta planta del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, debiéndose tener en cuenta que si esta fecha coincidiera con sábado o víspera de festivo la apertura de plicas citadas se celebrará el lunes o primer día hábil siguiente.

El importe de la publicación del presente anuncio correrá por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 9 de marzo de 1993.—El Director general de Servicios, Enrique Heras Poza.—11.809.

#### COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

##### *Resolución del Instituto Catalán de la Salud por la que se anuncia la contratación de los servicios de limpieza para el hospital universitario «Germans Trias i Pujol», de Badalona, por el sistema de concurso público y tramitación anticipada.*

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud convoca el siguiente contrato:

1. *Objeto:* Expediente 02002SR-502/93. Servicios de limpieza para el hospital universitario «Germans Trias i Pujol», de Badalona.

Presupuesto de contrata: 425.000.000 de pesetas anuales.

2. *Prestación de servicios:* Los servicios se empezarán a prestar desde la suscripción del documento contractual.

3. *Exposición de los pliegos:* Estarán expuestos durante el plazo de presentación de las proposiciones, de lunes a viernes, de nueve a trece treinta horas, en los Servicios Centrales del Instituto Catalán de la Salud. Sección de Contrataciones y Patrimonio, gran vía de les Corts Catalanes, 587 y 589, 2.º piso, 08007 Barcelona.

4. *Fianza provisional:* 2 por 100 del presupuesto, según el apartado E del cuadro de características del pliego de cláusulas administrativas particulares.

5. *Oferta económica:* En el sobre C), «Documentación económica», de acuerdo con lo que determina la cláusula 9.4 de los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

6. *Plazo de presentación:* El último día de presentación será el día 13 de abril de 1993, y se aceptarán los pliegos hasta las trece treinta horas. Se admitirán las proposiciones enviadas por correo que cumplan lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 26 de noviembre.

7. *Lugar de presentación de las proposiciones:* Las ofertas se presentarán en el Registro General de la Sección de Contrataciones y Patrimonio, gran vía de les Corts Catalanes, 587, 2.º piso, Barcelona.

8. *Apertura de las proposiciones:* El acto público de apertura de las ofertas económicas lo realizará la Mesa de Contrataciones en la sala del consejo de la Dirección General del Instituto Catalán de la Salud, a las doce horas del día 26 de abril de 1993.

9. *Documentación a presentar por los licitadores:* En el sobre A), «Documentación personal», de la manera que determina la cláusula 9.2.2; en el sobre B), «Documentación técnica», de la manera que determina la cláusula 9.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Barcelona, 2 de marzo de 1993.—El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, Xavier Pomés Abella.—11.807.

#### COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

##### *Resolución de la Consejería de Economía y Hacienda por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso público, de la contratación de asistencia técnica para la realización de informes técnicos de ejecución de obras del Fondo de Cooperación Local 1992.*

La Consejería de Economía y Hacienda, por propuesta de la Dirección General de Planificación y Relaciones con la CEE, convoca el siguiente concurso:

1. *Objeto:* Realización de informes técnicos sobre ejecución de obras del Fondo de Cooperación Local, año 1992.

2. *Presupuesto:* 53.436.570 pesetas.

3. *Plazo de ejecución:* Desde la formalización del contrato hasta el 31 de diciembre de 1993.

4. *Documentos de interés para los licitadores:* El pliego de cláusulas administrativas particulares,

así como el pliego de prescripciones técnicas, estarán a disposición de los licitadores, para su examen, durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en la Dirección General de Planificación y Relaciones con la CEE de la Consejería de Economía y Hacienda, edificio administrativo «San Caetano», en Santiago de Compostela.

5. *Clasificación:* Grupo I, subgrupo 1, categoría C o superior.

6. *Modelo de proposición:* La proposición económica se formulará conforme al modelo que se adjunta como anexo II al pliego de cláusulas administrativas particulares.

7. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones habrán de ser presentadas, en sobre cerrado, en el Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda o enviadas por correo dentro del plazo de admisión, en los términos establecidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, redactado según Real Decreto Legislativo 2528/1986, de 28 de noviembre.

El plazo de presentación de proposiciones comenzará al día siguiente al de la publicación de esta Resolución y terminará a las catorce horas del vigésimo día hábil, que no coincida en sábado, siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Diario Oficial de Galicia».

8. *Documentación que deben aportar los licitadores:* Toda la documentación que se especifica en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se realizará, por la Mesa de Contratación, a las diez horas del sexto día hábil, que no coincida en sábado, contado a partir del último día de presentación de proposiciones.

Los anuncios y demás gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Santiago de Compostela, 9 de marzo de 1993.—El Consejero, P. O. (Orden de 8 de febrero de 1990), el Secretario general técnico y del Patrimonio, Emilio Alvarez Rey.—11.787.

##### *Resolución de la Consejería de Economía y Hacienda por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso público de la contratación de asistencia técnica para la realización de informes técnicos de ejecución de obras del Fondo de Cooperación Local 1990-1991.*

La Consejería de Economía y Hacienda, por propuesta de la Dirección General de Planificación y Relaciones con la CEE, convoca el siguiente concurso:

1. *Objeto:* Realización de informes técnicos sobre ejecución de obras del Fondo de Cooperación Local, años 1990-1991.

2. *Presupuesto:* 50.813.661 pesetas.

3. *Plazo de ejecución:* Desde la formalización del contrato hasta el 31 de diciembre de 1993.

4. *Documentos de interés para los licitadores:* El pliego de cláusulas administrativas particulares así como el pliego de prescripciones técnicas estarán a disposición de los licitadores, para su examen, durante el plazo de presentación de proposiciones,

los días y horas hábiles de oficina, en la Dirección General de Planificación y Relaciones con la CEE de la Consejería de Economía y Hacienda, edificio administrativo «San Cactano», en Santiago de Compostela.

5. *Clasificación:* Grupo I, subgrupo 1, categoría C o superior.

6. *Modelo de proposición:* La proposición económica se formulará conforme al modelo que se adjunta como anexo II al pliego de cláusulas administrativas particulares.

7. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones habrán de ser presentadas en sobre cerrado en el Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda o enviadas por correo dentro del plazo de admisión, en los términos establecidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, redactado según Real Decreto Legislativo 2528/1986, de 28 de noviembre.

El plazo de presentación de proposiciones comenzará al día siguiente al de la publicación de esta Resolución y terminará a las catorce horas del vigésimo día hábil, que no coincida en sábado, siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Diario Oficial de Galicia».

8. *Documentación que deben aportar los licitadores:* Toda la documentación que se especifica en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación a las diez horas del sexto día hábil, que no coincida en sábado, contado a partir del último día de presentación de proposiciones.

Los anuncios y demás gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Santiago de Compostela, 9 de marzo de 1993.—El Consejero, P. O. (Orden de 8 de febrero de 1990), el Secretario general técnico y del Patrimonio, Emilio Alvarez Rey.—11.789.

**Resolución de la Dirección General de Calidad Medioambiental y Urbanismo por la que se hace pública la Resolución del Secretario general técnico de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, de adjudicación del concurso para construcción de auditorio y Palacio de Congresos en la ciudad de Pontevedra.**

El Secretario general técnico, actuando en nombre del Consejero de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, por delegación de atribuciones según la Orden de 23 de febrero de 1990, resolvió adjudicar el siguiente concurso:

*Obra:* Concurso para construcción de un auditorio y Palacio de Congresos y Exposiciones en la ciudad de Pontevedra.

*Adjudicatario:* «Huarte, Sociedad Anónima».

*Presupuesto:* 713.607.119 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Santiago de Compostela, 15 de enero de 1993.—El Director general de Calidad Medioambiental y Urbanismo, José Luis Narbón García.—1.203-E.

**COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID**

**Resolución de la Secretaria General Técnica, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de «Obras de construcción de una Escuela Infantil en el sector I, de Alcorcón».**

Por Orden del Consejero de Educación y Cultura de la Comunidad de Madrid, de fecha 4 de diciembre

de 1992, se ha resuelto la adjudicación mediante concurso abierto del contrato de «Obras de construcción de una Escuela Infantil en el sector I, de Alcorcón», a «Elsan, Sociedad Anónima», en el precio de 105.971.434 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 17 de diciembre de 1992.—El Secretario general técnico, Juan Lobato Valero.—182-E.

**ADMINISTRACION LOCAL**

**Resolución del Ayuntamiento de Leganés (Madrid) por la que se anuncia concesión de bienes de dominio público.**

Este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 17 de diciembre de 1992, adoptó el acuerdo de aprobar el proyecto para la construcción de un aparcamiento subterráneo que ha de servir de base para la concesión de bienes de dominio público, en los terrenos sitos en la plaza de Cataluña y calle de Andalucía.

Lo que se hace público de conformidad con lo establecido en el artículo 87 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, pudiéndose presentar reclamaciones durante el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente anuncio.

Dentro de los veinte últimos días del plazo de información pública, podrán presentarse las plicas para tomar parte en la licitación que se convoca, con arreglo a los siguientes extremos:

1. El objeto de la concesión es el solar sito en la plaza de Cataluña y calle de Andalucía. El adjudicatario deberá realizar las obras descritas en el correspondiente proyecto.

2. El canon deberá ofrecerlo los licitadores.

3. El plazo de utilización será fijado en función de la propia licitación con un máximo de noventa y nueve años.

4. Tanto el proyecto como los pliegos de condiciones y demás documentos que convenga conocer para la mejor inteligencia de las condiciones se encuentran de manifiesto en la Sección de Contratación de este Ayuntamiento.

5. La garantía provisional que debe presentarse, de conformidad con lo establecido en el número 3 del artículo 87 del Reglamento de Bienes, asciende a 6.920.790 pesetas.

La garantía definitiva se fijará de conformidad con lo establecido en el artículo 90 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales.

6. *Modelo de proposición:*

Don ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., actuando en nombre y representación de ....., enterado de la licitación convocada por el Ayuntamiento de Leganés, para la adjudicación de la concesión, con objeto de construir un aparcamiento subterráneo en los terrenos sitos en la plaza de Cataluña y calle de Andalucía, con una superficie de 5.991,60 metros cuadrados, para 262 plazas de coches, hace constar:

Que desea tomar parte en la licitación para la adjudicación de la mencionada concesión, con arreglo a los siguientes extremos:

- a) Plazo de utilización.
- b) Canon.
- c) Tarifa tipo.

Que se somete, en todo caso, al proyecto aprobado y a los pliegos de condiciones que han de regir y ser base en la concesión.

Que se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección de la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

7. *Presentación de plicas:* En la Sección de Contratación, de nueve a trece horas, dentro de los últimos veinte días hábiles de plazo de información pública.

8. *Apertura:* Tendrá lugar en la sala de comisiones de la Casa Consistorial a las trece horas del primer día hábil siguiente a aquel en que se termine el plazo de presentación, excepto sábados.

9. De conformidad con lo establecido en el artículo 88 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales se ha otorgado el derecho de tanteo a «Sociedad Cooperativa Limitada, Aparcamiento las Provincias».

Leganés, 20 de enero de 1993.—El Alcalde, José Luis Pérez Ráez.—3.119-D.

**Resolución de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Terrassa (Barcelona) por la que se anuncia convocatoria de licitación pública para la adjudicación de las obras correspondientes a la separata del puente de la riera del Palau y accesos, del proyecto de urbanización del plan parcial del sector de Can Roca I.**

*Objeto del contrato:* Ejecución de las obras correspondientes a la separata del puente de la riera del Palau y accesos, del proyecto de urbanización del plan parcial del sector de Can Roca I.

*Presupuesto del contrato:* 107.385.679 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Seis meses, contados desde la firma del acta de replanteo.

*Clasificación del contratista:* Grupo A, subgrupo 2, categoría e; grupo B, subgrupo 2, categoría e; grupo I, subgrupo 1, categoría d, y grupo G, subgrupo 4, categoría e.

*Procedimiento y forma de adjudicación:* Mediante concurso.

*Organismo de contratación:* Ayuntamiento de Terrassa, calle del Pantà, número 20, segundo piso, 08221 Terrassa, provincia de Barcelona, teléfono 780 53 00.

*Lugar donde se pueden solicitar los pliegos de cláusulas y proyecto:* Departamento de Contratación de la Gerencia Municipal de Urbanismo de Terrassa, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en la dirección mencionada anteriormente.

*Fecha límite para solicitar la documentación:* Hasta el día anterior a la fecha límite fijada para la presentación de proposiciones.

*Ultimo día de presentación de proposiciones:* En el lugar indicado y hasta las catorce horas, dentro del plazo de los veinte días siguientes a partir de la última publicación oficial en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Boletín Oficial del Estado» o en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña»; en caso de que el plazo finalizase en sábado, día hábil a efectos del cómputo de plazo, pero en el que no se admitirán ofertas, se prorrogaría hasta el siguiente día hábil.

*Apertura de proposiciones:* Será pública y se celebrará a las doce horas, en el lugar indicado, el tercer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de plicas, que si coincidiese en sábado se prorrogaría hasta el día siguiente hábil.

*Garantía provisional:* 2.147.714 pesetas, equivalente al 2 por 100 del presupuesto de licitación de la obra, a depositar en la Tesorería Municipal del Ayuntamiento de Terrassa, plaza Didó, número 5.

*Garantía definitiva:* El importe será de 4.295.427 pesetas, equivalente al 4 por 100 del presupuesto de licitación de la obra.

*Forma de pago:* Mediante certificaciones mensuales de obra hecha, expedidas por el director de las obras.

*Condiciones mínimas de carácter técnico y económico:* Las especificadas en el pliego de condiciones.

Terrassa, 15 de febrero de 1993.—El Regidor delegado, Quintín Montes i Pérez.—1.537-A.